



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO N° 0103 Fecha: 12 DE OCTUBRE DEL 2023

| N° Proceso | CLASE DE PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN | FECHA AUTO | Cuad. |
|-----------------------------|---|-------------------------------|---|--|----------------------------|-------|
| 080013110-004-2005-00476-00 | LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL | ROBERTO ANTONIO MUÑOZ BUELVAS | LAIDA ANDRADE ORTEGA | NEGAR la solicitud de ordenar el emplazamiento de la demandada - REQUERIR por carga procesal a la parte demandante | 11/10/2023 | |
| 080013110-004-2021-00016-00 | DECLARACIÓN DE EXISTENCIA Y DISOLUCION DE UNIÓN MARITAL DE HECHO. | LIGIA LIZETH ALVAREZ MARIN. | Herederos Determinados del fallecido señor JOSE DAVID OÑATE CERPA e Indeterminados del mismo. | RELEVESE del cargo como Curador Ad-Litem al abogado LEOPOLDO ROBERTO UMBARILA - DESIGNAR como Curador Ad-Litem de los niños SDOA y JDOA al Dr. CRISTIAN DAVID ALVEAR PARRA | 11/10/2023 | |
| 080013110-004-2023-00223-00 | ALIMENTOS DE MAYOR | TELMA GONZALEZ JIMÉNEZ | ALEJANDRO AUGUSTO LAZARO VIZCAINO | Rechácese la presente demanda ALIMENTOS DE MAYOR, presentada por la señora TELMA GONZALEZ JIMÉNEZ, debido a que no subsanó la demanda | 11/10/2023 | |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/10/2023 Y A LA HORA DE LAS 07:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 04:00 PM. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO No.CSJATA22-141 QUE DATA JUNIO 08 DEL 2022 "Por medio del cual se modifica el horario de atención al público en los Despachos Judiciales y Dependencias Administrativas del Distrito Judicial de Barranquilla", horario que fue ratificado de manera permanente mediante Acuerdo No. CSJATA23-11 que data enero 25 del 2023 expedido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico.

DAVID H SANTA A
SECRETARIO